
This is the **published version** of the article:

Cadenillas Robles, Víctor Alberto; Amores, Montserrat, dir. Las dos caras del conservadurismo decimonónico español : un análisis comparativo de la cuestión política en Los hombres de pro y Los Pazos de Ulloa. 2021. 30 pag. (1481 Grau en Llengua i Literatura Espanyoles 808 Grau en Llengua i Literatura Espanyoles)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/248226>

under the terms of the  license

LAS DOS CARAS DEL CONSERVADURISMO DECIMONÓNICO ESPAÑOL:

UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CUESTIÓN POLÍTICA EN

LOS HOMBRES DE PRO Y LOS PAZOS DE ULLOA

Víctor Alberto CADENILLAS ROBLES

Trabajo de Fin de Grado

Tutora: Montserrat AMORES

Grado de Lengua y Literatura españolas

Departamento de Filología Española

Facultad de Filosofía y Letras

UAB

Curso 2020-2021

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. José María de Pereda y Emilia Pardo Bazán	4
3. <i>Los hombres de pro</i> y <i>Los Pazos de Ulloa</i>	5
3.1. Contexto político e histórico	5
3.2. Simón Cerojo frente a Pedro Moscoso	9
3.2.1. Antecedentes familiares y personalidad de los candidatos	9
3.2.2. Cerojo, Moscoso y la política	13
3.3 La campaña electoral	15
3.4 Las elecciones	22
3.5 La vida parlamentaria	24
4. Conclusiones	27
5. Bibliografía	29

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como punto de partida una honda y duradera inquietud acerca de los escritores españoles del siglo XIX, y más concretamente sobre aquellos que podemos catalogar como conservadores, frente a los denominados liberales. Ya desde los albores de la enseñanza obligatoria se prodigan numerosos elogios a los autores progresistas, calificados frecuentemente mediante adjetivos como demócratas o comprometidos con su tiempo. Tales escritores son sin duda merecedores de estas alabanzas, pues entre ellos encontramos a grandes plumas de nuestras letras como Leopoldo Alas *Clarín* o Benito Pérez Galdós. Sin embargo, más allá de algunos casos concretos, parece que en las últimas décadas la crítica ha prestado menos atención a aquellos escritores que se sitúan al otro lado del espectro político. De ellos se enumeran las obras magnas y algunos motivos ya clásicos (el elogio del campo en detrimento de la ciudad o la defensa de la tradición frente a las nuevas corrientes de pensamiento), mas a nuestro juicio a menudo no es evidente su igual valía y la profundidad de sus ideales.

Este trabajo nace por ende desde una firme voluntad: la de considerar y reconocer a nuestros autores conservadores mediante una aproximación a sus obras; también, desde una enraizada convicción: la de que ellos, al igual que sus semejantes liberales, fueron hombres sumamente comprometidos con sus ideas, con su nación y con su tiempo, aunque desde unas coordenadas diferentes

Por otro lado, es preciso recordar también que lejos de ser monolítico, el bloque conservador del último tercio del siglo XIX estuvo caracterizado por una gran diversidad, como las tendencias progresistas. Esas distintas corrientes, entre las que pueden destacarse los conservadores alfonsinos o borbónicos, los carlistas e incluso aquellos que años después nutrirían las filas de los regionalismos, aportaron una amplia gama de matices y distinciones que nuestro estudio tratará de analizar.

Para ello, nos ocuparemos de dos obras cuyos autores son grandes exponentes del conservadurismo decimonónico: *Los hombres de Pro* (1879) de José María de Pereda y *Los Pazos de Ulloa* (1886) de Emilia Pardo Bazán. La elección de este corpus responde, pues, esencialmente a dos criterios: las diferencias ideológicas entre los autores aun cuando los dos se adscriben a un ideario conservador, del tradicionalismo carlista de Pereda al conservadurismo liberal de Pardo-Bazán; y la presencia, aunque con importancia desigual, de la cuestión política en ambas obras.

A modo de síntesis, puede decirse que este proyecto parte de la hipótesis de que los autores que nos ocupan tuvieron un firme compromiso con sus ideas, su época y su país. Aun cuando ambos fueron militantes del conservadurismo y por tanto podrán observarse en estas obras diversos elementos de convergencia, también existirán puntos de disenso en el terreno sociopolítico e ideológico.

En definitiva, el estudio académico aquí planteado se propone, partiendo de lo expresado por la crítica acerca de las novelas que nos atañen, no tan solo poner a estas obras en relación con el contexto histórico, social y político al que se adscriben, sino sobre todo establecer desde un enfoque comparativo las coincidencias y disonancias principales entre ellas en relación con la dimensión sociopolítica, tanto en el plano formal como por lo que respecta a los personajes implicados y sus actitudes frente a la cuestión que nos ocupa.

2. JOSÉ MARÍA DE PEREDA Y EMILIA PARDO BAZÁN

José María de Pereda y Sánchez Porrúa (Polanco, 1833 – Santander, 1905) escribe a su amigo Galdós:

no a todas las razas ni a todos los pueblos se adaptan unas mismas costumbres. Cuando se trataba de dar cintarazos y de acometer inverosímiles aventuras, España estaba en primera fila, porque nacimos cortados para eso. Quizá se cumplió entonces nuestro destino. Desde que los pueblos han tomado un rumbo más prosaico, España no sabe qué hacerse para matar el tedio que la abrumba, y por esto conspira y guerrillea. Pensar que todos estos males que son hijos de nuestro carácter se han de remediar con la libertad de cultos o con otras libertades... es por lo menos tan inocente como el propósito de hacernos felices sin otro esfuerzo que resucitar la ronda de pan y huevo [...] es indudable que las medicinas modernas nos van matando poco a poco (cit. en Fernández Montesinos, 1969).

Con estas palabras el escritor cántabro plasmó con franqueza y contundencia el ideal conservador que le acompañó durante su vida y que impregnó en consecuencia toda su obra ya desde sus artículos periodísticos en la prensa, cargados de mordaces diatribas antiliberales (Gutiérrez Sebastián, 2013).

Con poco menos de 20 años se trasladó a Madrid a fin de estudiar para ingresar en la academia de artillería de Segovia, y fue precisamente en esta ciudad donde conoció la cultura de las tertulias de café y donde dio sus primeros pasos como escritor con la obra teatral *La fortuna en un sombrero* (Madariaga de la Campa, 2003: 56). Tras no tener éxito

en sus estudios, publicará ya en Santander una serie de artículos sobre crítica teatral o colaboraciones de carácter costumbrista normalmente bajo pseudónimo en la revista *La Abeja Montañesa*. En 1864 publicó su primer libro, titulado *Escenas Montañesas*, momento a partir del cual Pereda se consolidará como autor, llegando a publicar en periódicos madrileños como *El Museo Universal* o en la *Revista de España*.

Con el ideal católico y tradicionalista por bandera, en 1871 se presentó a las Cortes en el distrito de Cabuérniga como candidato carlista, ganando el acta de diputado. Esta incursión en la política le permitió conocer de primera mano el ambiente parlamentario y la mecánica electoral, todo lo cual describiría con inmensa maestría en su novela corta *Los hombres de pro*, novela objeto de estudio en este trabajo. Al concluir su actividad política pasó un tiempo sin escribir. Los motivos de este silencio, que desembocaría en lo que podríamos denominar su segunda etapa literaria, los explica el propio Pereda cuando refiere: “vuelto a mi casa y más enamorado de la paz de mi hogar que de la política y que de la literatura tuve que consagrarme por entero a compartir con mi mujer los cuidados de los niños que a la sazón tenía. Cuatro o cinco años pasaron entonces sin que yo publicara ni escribiera cosa alguna” (cit en Madariaga de la Campa, 2003: 63).

Tras esta pausa llegaron sus obras más célebres: *Don Gonzalo González de la Gonzalera* (1879), *Sotileza* (1885) y *Peñas arriba* (1895), novela que concluyó gracias al aliento de sus amigos y familiares, pues la muerte de su hijo Juan Manuel en 1893 le causó un gran dolor y un empeoramiento de las afecciones nerviosas que le afectaron desde niño, con lo cual redujo notablemente su producción (Madariaga de la Campa, 2003: 83).

Si bien fue un experto en plasmar cuadros de cariz costumbrista, nunca estuvo Pereda preso de ninguna corriente estética. Él mismo lo afirma en una carta a Palacio Valdés donde dice “no soy autor que persigue fines ni procedimientos determinados, no tengo teorías especiales ni estéticas. Voy por donde más me gusta y pinto a la buena de Dios lo que mejor me parece, porque así me divierto” (en Fernández Montesinos, 1961: 24). En palabras de este crítico, Pereda fue abandonando progresivamente ese costumbrismo a la antigua ya desde la publicación de *El buey suelto... (Cuadros edificantes de la vida de un solterón)* (1878) para adentrarse en la novela, y más concretamente en lo que Montesinos denominó égloga realista, puesto que sus obras desde entonces mezclarán realismo en las apariencias con una concepción ya idílica ya satírica de la vida, y lo harán desde la égloga porque arrancan “de la convicción de que la belleza está en la vida natural” (Montesinos, 1961: 70). Sin embargo, en novelas como *Don Gonzalo González de la Gonzalera* esa

égloga inicial se esfuma con la llegada de la Revolución y el conflicto subsiguiente, dando paso a una novela de tesis cuyo propósito es condenar el nuevo orden político establecido (Dorca, 2004: 71-81)

Tampoco la autora de *Los Pazos de Ulloa* se abstuvo nunca de poner de manifiesto sus ideas políticas. Así, en el “Prólogo” a *La Tribuna*, declara: “Es absurdo que un pueblo cifre sus esperanzas de redención y ventura en formas de gobierno que desconoce”. Estas palabras se refieren al republicanismo federal y con ellas Emilia Pardo Bazán (1851-1921) deja clara gran parte de su postura política, de tendencia conservadora y opuesta a las nuevas formas de gobernanza propuestas por los sectores liberales y revolucionarios. Receptora de una esmerada educación, ya a los 15 años la escritora gallega publicó su primer cuento titulado “Un matrimonio del siglo XIX”. Asimismo, desde muy temprana edad tomó consciencia acerca de los asuntos políticos de la nación, puesto que su padre fue diputado por el Partido liberal progresista tras estallar la revolución de 1868 (Freire López, s/f). Ese año, la llegada de “La Gloriosa” supondrá para Pardo Bazán un punto de inflexión, hasta tal punto que esta revolución de carácter liberal será un tema fundamental en novelas tan célebres como *La Tribuna* o *Los Pazos de Ulloa*. Introdutora del naturalismo en España mediante una recopilación de artículos titulada *La cuestión palpitante* (1882-1883) y defensora de los derechos de las mujeres, no se adscribió, sin embargo, a las corrientes de pensamiento progresista. Por el contrario, sus *Apuntes autobiográficos* de 1886 nos muestran su faceta conservadora. En este texto la autora realiza una crítica feroz a la Revolución y sus desmanes, tal y como ilustra de forma magistral la siguiente cita:

los brutales excesos de la demagogia clerófoba, el congreso convertido en blasfemadero oficial, las imágenes fusiladas, las iglesias, monumentos preciosos del arte a veces, derribadas con saña estúpida, las monjas zarandeadas de aquí para allí con menos miramientos que si fuesen mozas del partido, la rapacidad de los incautadores y la guerra sistemática al catolicismo [...] habían producido la inevitable reacción del espíritu general (en Freire López, 2001).

Puede afirmarse, pues, que sus arraigadas creencias católicas no resultaron en modo alguno impedimento para que la autora tuviese puntos de vista complejos en diversos sentidos. Si en el ámbito literario conjugó su moral cristiana con las nuevas tendencias naturalistas procedentes de Zola, en lo político, tal y como apunta Mesa Leiva “en ella se han combinado las tradiciones conservadoras y el feminismo, el pensamiento progresista y la fe católica, la política liberal y el carlismo” (2020). Por lo tanto, si bien es cierto que

durante los años 80 del siglo XIX la escritora gallega mantuvo vínculos con el carlismo, resulta difícil catalogarla a partir de etiquetas fijas. Así, contrariamente a los postulados carlistas más reaccionarios, gran parte de la crítica ha integrado a Pardo Bazán en el feminismo. Aun cuando, por supuesto, no fue feminista siguiendo los cánones actuales, sí es cierto que la escritora defendió con firmeza la igualdad entre sexos en muy diversos terrenos, por ejemplo, en el ámbito educativo. Sobre esta cuestión dijo Pardo Bazán: “no puede, en rigor, la educación actual de la mujer llamarse tal educación, sino doma, pues se propone por fin la obediencia, la pasividad y la sumisión” (cit. en Mesa Leiva, 2020).

Tras la publicación de sus novelas más destacadas *Un viaje de novios* (1881), *La Tribuna* (1883), *Los Pazos de Ulloa* (1886) y su continuación *La madre naturaleza* (1887), a partir de los años 90 doña Emilia focalizará su trayectoria en el ámbito periodístico mediante colaboraciones en revistas y periódicos como *El imparcial* o *ABC*, donde publicó artículos, crónicas de viajes, cuentos y ensayos (Freire López, s/f). Galardonada con numerosos reconocimientos por sus amplias contribuciones a la vida intelectual y literaria de su tiempo, a lo largo de sus últimos años su literatura se impregnó de ciertos ecos simbolistas y modernistas (Freire López, s/f), mientras en lo ideológico apostó como muchos de sus coetáneos por la necesidad de llevar a cabo una regeneración de la vida española sobre todo en el ámbito moral y cultural (Sotelo Vázquez, 2005).

3. *LOS HOMBRES DE PRO Y LOS PAZOS DE ULLOA*

3.1. *Contexto político e histórico*

Una de las similitudes existentes entre las dos novelas que son objeto de nuestro estudio reside en el hecho de que ambas se refieren a las elecciones celebradas en España en 1869. Por ello, antes de entrar detenidamente en el análisis sociopolítico de los textos es preciso plantear sucintamente el contexto en el que se celebraron estos comicios, así como su significado e importancia para el devenir de la nación española.

Estas elecciones, celebradas entre el 15 y el 18 de enero de 1869, se producen tras la Revolución de septiembre de 1868 conocida como “La Gloriosa”, la cual destronó a la reina Isabel II y contó con la participación de monárquicos liberales, progresistas demócratas y republicanos (De la Fuente Monge, 2020: 5). Tal y como apunta este investigador, este fue el primer proceso electoral en el que se eligieron a los

parlamentarios por sufragio universal masculino, de modo que puede observarse una cierta tendencia democratizadora, aunque estuvieron excluidos de la participación electoral la mayoría de los nativos de las colonias y la totalidad de las mujeres. En cuanto a los temas fundamentales sobre los que se discutió durante la campaña electoral este estudioso comenta:

en enero de 1869 se dirimieron en las urnas las grandes controversias políticas referidas a los postulados que debían sustentar la futura constitución. La principal era si España debía ser una monarquía o una república y la segunda, a distancia, si en ella debía permanecer la unidad católica o establecerse la libertad de cultos, que estaba vigente de hecho desde el triunfo de la revolución. Obviamente, otros muchos eran los temas sometidos a debate público: descentralización, federalismo y régimen foral, estatus de los territorios ultramarinos, abolición de las quintas y la esclavitud, reforma tributaria, relaciones iglesia-estado (De la Fuente Monge, 2020: 5).

Sobre los partidos revolucionarios, si bien existieron disputas entre ellos, es cierto que mantuvieron determinados consensos entre los cuales De la Fuente destaca “la defensa del dogma de la soberanía nacional, la designación de los cargos electos por sufragio universal, el mantenimiento del amplio régimen de libertades proclamado por la revolución, la consolidación y ampliación de las medidas anticlericales y secularizadas ya tomadas o, por poner un último ejemplo, la abolición del impuesto de consumos” (2020: 5).

Según el estudio de este autor, los comicios destacaron por una alta participación, aproximadamente del 77% de los electores, y se caracterizaron por su competitividad y por una mayor limpieza con respecto a elecciones posteriores. Finalmente, el estudioso señala que la relevancia de estas elecciones radica especialmente en que sirvieron para redactar una nueva constitución, que fue sin duda la más progresista y avanzada de su tiempo dando lugar a un régimen liberal democrático.

Ni José María de Pereda ni Emilia Pardo Bazán fueron ajenos a estos acontecimientos políticos que marcaron su vida y que pasaron a formar parte de las páginas de algunas de sus novelas. De hecho, uno de los puntos de convergencia entre los autores que nos ocupan reside en que aquello que plantean en el terreno político tiene como fuente esencial un trasunto autobiográfico, ya fuese directo o indirecto. En el caso de José María de Pereda, sus feroces diatribas contra los liberales y contra el sistema parlamentario en la prensa le permitieron destacar hasta tal punto que fue propuesto como candidato carlista al congreso por el distrito de Cabuérniga, episodio de la vida del escritor que ha estudiado

Manuel Estrada Sánchez (1998) y al que nos hemos referido anteriormente. Esta experiencia política no resultó en modo alguno infructuosa, pues además de consolidar la aversión del escritor cántabro por el liberalismo le sirvió para escribir obras como *Los hombres de pro*. En palabras de Acedo Castilla, “*Los hombres de pro* es el valioso trofeo de la única campaña electoral y de la única aventura política de Pereda” (1991: 80). A propósito de su participación en el proceso electoral de 1871 Estrada Sánchez (1998) desgrana las motivaciones del escritor para tomar parte en la contienda mediante una cita extraída de una carta a su amigo Gumersindo Laverde, a quien comenta “o nos devora la canalla o la arrollamos. Este es el dilema y por eso no he vacilado en arriesgar un poco las costillas ante esta duda” (cit. en Estrada Sánchez, 1998: 292). Por tanto, su voluntad de ser candidato y participar en la vida política tiene una causa evidente, su aversión a los revolucionarios que en aquel entonces ostentaban el poder. Además, Sánchez Estrada señala que la victoria de Pereda se debió principalmente a dos factores: su amistad con determinadas familias importantes del distrito y, especialmente, la división existente entre las huestes liberales favorables al bloque gobernante (1998: 290-293).

En el caso de Emilia Pardo Bazán, si bien no tomó parte de forma directa en los quehaceres parlamentarios de la nación, llegó a conocer con detalle los intersticios de las elecciones, puesto que su padre fue diputado en las Cortes Constituyentes de 1869. La misma autora lo señala así en sus *Apuntes autobiográficos* “la revolución de Setiembre ocurrió dos meses después de mi boda, y elegido mi padre diputado en las Constituyentes de 1869, empezamos a pasar la mitad del año en la corte” (Pardo Bazán, 2003). De esa experiencia José Pardo Bazán salió decepcionado y hastiado (Burdíel, 2019: 70-76).

Por lo tanto, ya fuese mediante la experiencia directa vivida por Pereda, ya por el conocimiento sobre la actividad política paterna en el caso de Pardo Bazán, ambos tuvieron un amplio conocimiento sobre los mecanismos electorales existentes en aquel tiempo incluidas las diversas prácticas caciquiles, que lograrán plasmar con gran maestría en las obras que nos ocupan.

A la hora de explicar algunas diferencias entre las dos novelas, es preciso acudir a la estructura de cada una a fin de lograr una mayor comprensión de los elementos de disenso. Si bien en la obra de Pereda se dedican algunas páginas a la trama amorosa o a situar a los personajes principales en su contexto, puede decirse que casi la totalidad de *Los hombres de pro* rezuma política, pues los asuntos de esta índole son, sin lugar a dudas, el gran tema de la novela. Esto implica que en la obra de Pereda veamos con mucho más

detallismo sobre todo la preparación de la campaña electoral previa a las elecciones. Finalmente, el texto de Pereda va un paso más allá y nos cuenta los entresijos de la vida parlamentaria del nuevo diputado Simón de los Peñascales, mientras que en *Los Pazos de Ulloa* la aventura política de Pedro Moscoso se trunca de manera brusca tras su derrota en las urnas, de tal modo que la autora ni tan si quiera le da la oportunidad de ostentar el cargo público al que optaba.

Por el contrario, si tomamos la obra de Pardo Bazán, podemos observar como aun cuando aparecen de forma esporádica algunas referencias políticas, por ejemplo, el intento de discusión entre Máximo Juncal y don Julián en el capítulo XVI de la novela, o comentarios acerca de los dos grandes caciques de la zona llamados Barbacana y Trampeta respectivamente, las cuestiones políticas se abordan básicamente a lo largo de tres capítulos, entre el XXIV y el XXVI. Esta circunstancia da cuenta de que, si bien la política está presente en *Los Pazos de Ulloa* (recordemos que el narrador inicia el capítulo XXIV de la novela anunciando que “cierta hechicera”, la política, entró en los Pazos para alterar la vida de sus habitantes), este tema no constituye en absoluto el principal de la novela, sino que es un asunto de carácter secundario.

3.2. SIMÓN CEROJO FRENTE A PEDRO MOSCOSO

3.2.1. Antecedentes familiares y personalidad de los candidatos

Para comprender mejor el comportamiento y la significación de los personajes, es preciso tener en cuenta los antecedentes familiares de Simón Cerojo y de Pedro Moscoso. La situación familiar en la que se encuentran los dos protagonistas es determinante a la hora de tomar la decisión de dedicarse a la política. Además, ambos personajes comparten algunas particularidades.

En cuanto a Simón Cerojo, el narrador informa de que el protagonista se hallaba “sin pizca de parentela en el mundo” (Pereda, 1989: 134). Más allá de este breve comentario no se ofrecen más detalles sobre sus antecedentes familiares, y se pondrá el foco en la única familia que tendrá el candidato y antiguo soldado, su mujer Juana y su hija. En relación con su condición social, el futuro político pasó de militar a comerciante cada vez más acaudalado. Simón hubo de labrarse su entrada en la aristocracia a base de dinero y también mediante un cambio de apellidos. Así, al buscar entre su ascendencia familiar un

apellido acorde con sus pretensiones aristocráticas, hallaba solo orígenes forestales y posiblemente de poca enjundia, razón por la cual se decidió por uno que le pareció suficientemente rimbombante, concretamente el de Peñascales.

En el caso de Pedro Moscoso, su situación familiar se detalla al inicio de la novela, concretamente en el capítulo III. Por la índole naturalista de la novela, en esas páginas la voz narrativa aporta algunas explicaciones sobre los antecedentes familiares del personaje. Gracias a la información proporcionada en dicho capítulo sabemos que de Pedro Moscoso se hizo cargo su tío Gabriel Pardo de la Lage, pues quedó huérfano de su padre Alberto Moscoso cuando todavía era un niño, de tal modo que comparte orfandad con el protagonista de *Los hombres de pro*. Además, aun cuando los lugareños le conocen como el Marqués de Ulloa por ostentar el Pazo, el narrador comenta que “el Marqués de Ulloa auténtico y legal, el que consta en la guía de forasteros, se paseaba tranquilamente en carretera por la Castellana” (Pardo Bazán, 2015: 48). Así, mientras Simón Cerujo intenta encontrar un nombre adecuado a la nueva posición social que pretende ostentar, Pedro Moscoso es un noble de facto, aunque no de verdadero origen.

A fin de comprender la manera de ser del Marqués de Ulloa es necesario atender a las tesis naturalistas, muy presentes en esta novela. Según estos postulados, el medio u entorno en que una persona habita determinará en buena medida el tipo de personalidad que le caracteriza. Así, debemos tener en cuenta que la vida de Moscoso ha transcurrido desde siempre en un entorno de carácter rural, lo cual será decisivo para entender por qué su personalidad derivará hacia el salvajismo. En palabras del señor de La Lage “encontrará usted a mi sobrino bastante adocenado... La aldea, cuando se cría uno en ella y no sale de allí jamás, envilece, empobrece y embrutece” (Pardo Bazán, 2015: 29).

Muy pronto dará Pedro Moscoso muestras de su ruda fiereza. Así, en el capítulo VII se describe con extrema crudeza una paliza propinada por Pedro Moscoso a Sabel, amante suya y sirvienta de la casa: “Sabel, tendida en el suelo, aullaba desesperadamente; don Pedro, loco de furor, la brumaba a culatazos [...] en vez de disculpar su frenesí o de acudir a la víctima, balbució roncamente: ‘¡Perra..., perra..., condenada..., a ver si nos das pronto de cenar, o te deshago! ¡A levantarse... o te levanto con la escopeta!’” (Pardo Bazán, 2015: 79). Ya en diálogo con don Julián, don Pedro intenta justificarse: “dicen que no se debe pegar nunca a las mujeres ... francamente, don Julián, según ellas sean,... ¡hay mujeres de mujeres, caramba..., y ciertas cosas acabarían con la paciencia del santo Job que resucitase!” (83) . Sobre los motivos que le llevaron a la agresión don Pedro afirma

“a ningún cristiano le gusta pasarse el día en el monte comiendo frío y llegar a casa y no encontrar bocado caliente”, y más adelante comenta “¿No la ha visto usted todo el día, allá en Naya, bailoteando como una descosida, sin vergüenza? [...] si tengo algún pesar, ¡es el de no haberle roto una pierna, para que no baile más por unos cuantos meses!” (83-84).

De este discurso de Moscoso pueden inferirse diversas conclusiones: se trata de un hombre brutal, que se distingue por una ferocidad cuya causa, según las posturas naturalistas, debe explicarse por el entorno rural y primitivo en el que vive, el llamado “País de lobos”. Esa fiereza está al servicio de una visión enormemente tradicional de la vida y sus costumbres, podría decirse que trasnochada, incluso para la época. Siguiendo las apreciaciones esgrimidas por las corrientes actuales del feminismo, puede afirmarse que Pedro Moscoso es un claro exponente del patriarcado dominante, incapaz de ceder en nada por lo que respecta a posibles derechos de la mujer. Así, exige que Sabel se confíe en el hogar a fin de llevar a cabo los roles tradicionales que han sido asignados al sexo femenino (la cocina o el cuidado de la casa), y pretende impedirle mediante el uso de la fuerza ya no vivir su sexualidad libremente, sino la mera diversión pasajera.

Sobre su percepción y concepción de las mujeres don Pedro tenía también en alta estima la pureza virginal en el sentido carnal a la hora de escoger esposa. Acerca de esto el narrador comenta

la hembra destinada a llevar el nombre esclarecido de Moscoso y a perpetuarlo legítimamente había de ser limpia como un espejo y don Pedro figuraba entre los que no juzgan limpia ya a la que tuvo amorosos tratos, aún en la más honesta y lícita forma, con otro que con su marido. aún las ojeadas en calles y paseos eran pecados gordos. Entendía don Pedro el honor conyugal a la manera calderoniana, española neta, indulgentísima para el esposo e implacable para la esposa. (Pardo Bazán, 2015: 122)

Más adelante el salvajismo y el tradicionalismo atroz de Moscoso vuelven a salir a la luz, concretamente cuando don Julián plantea la posibilidad de que su hijo sea una niña y no un varón, a lo que el marqués responde con gran alteración que ello es imposible, y que rebanaría el pescuezo a quien venga si no se trata de un niño (Pardo Bazán, 2015: 160). Estamos frente a una visión que privilegia al hombre como futuro heredero, mientras que tener a una hija representa una vergüenza para su estirpe, una carga y hasta un castigo.

El otro elemento importante en la construcción del personaje de Moscoso es su completa falta de instrucción, un rasgo que compartirá con Simón Cerojo. La ausencia de educación

no se produce tan solo por vivir en un entorno rural, sino sobre todo por una cuestión familiar. Así, aun cuando los Moscoso se habían caracterizado por una cierta tradición académica, don Pedro fue criado por su tío, un Pardo de la Lage, familia que menospreciaba la instrucción mediante un lema clarificador “más vale asno vivo que doctor muerto” (Pardo Bazán, 2015: 43-44). De este modo, en el capítulo X, cuando sus primas enseñan a don Pedro los elementos artísticos de la ciudad, el narrador refiere sobre la actitud de Moscoso “en cuanto a lo que en un pueblo antiguo puede enamorar a un espíritu culto, los grandes recuerdos, la eterna vida del arte conservada en monumentos y ruinas, de eso entendía don Pedro lo mismo que de griego o latín” (110). La incultura de don Pedro vuelve a ponerse de manifiesto en boca de Juncal, quien afirma tras la derrota electoral del marqués “bonito diputado querían ustedes enviar a las Cortes.... más valdría que sus padres lo hubiesen mandado a la escuela” (299).

3.2.2. Cerojo, Moscoso y la política

Si hay algo que une a los dos personajes en esta cuestión es el hecho de que las ideas políticas de ambos brotan sin una verdadera convicción o cimiento ideológico sólido. De Simón Cerojo se dice que es liberal por conveniencia, y de hecho el propio personaje afirma: “me gustan los liberales porque con ellos hablan todos y de todo cuanto les da la gana” (Pereda, 1989: 137). Más adelante se observa que con su progresivo aburguesamiento los postulados políticos de Cerojo, ya de por sí enormemente ambiguos y confusos, sufren un viraje hacia el conservadurismo. Así el propio narrador apunta sobre el personaje:

ya no es el hombre que ama las situaciones *eminente* liberales, “porque en ellas cada uno puede hablar de cuanto le acomode, aunque no lo entienda”. Al contrario, es apasionado defensor de los gobiernos *de orden* que sin negar a tiempo las libertades que le corresponden, sostengan a cada uno en su esfera y no alimenten, en *ciertas clases, insensatas ambiciones*. (179)

Finalmente, la falta de coherencia en sus convicciones se ve reflejada en el momento en el que lleva a cabo una jugada desesperada a fin de lograr la victoria declarándose candidato gubernamental en vez de independiente, lo cual deja bien a las claras que el futuro parlamentario es capaz de transitar entre diferentes bandos sin problema con tal de llegar a diputado.

Pereda aprovecha este punto para realizar una digresión en la que plantea una feroz crítica sobre las inclinaciones políticas de aquellos personajes acomodados como Peñascales y de la prensa que sostenía dichos postulados. Así, sobre un periódico del que no se da el nombre el narrador apunta: “pasaba por reaccionario entre los liberales, y entre los reaccionarios por liberal [...] saltaban a la vista, en el momento de fijarla en sus columnas, las palabras orden, progreso, paz, religión y patria” (184). Para el autor el periódico no era más que el reflejo de las gentes de su tiempo, catalogadas como:

verdadera plaga del siglo que corre, raza sin convicciones, sin fe, sin entusiasmo, que llama orden a todo cuanto le garantiza una tranquila digestión, y progreso a cuanto redunde en aumento de su caudal, que entiende por patria su hogar doméstico, y por sociedad un conjunto de ciudadanos matriculados para vender y comprar, tranquilamente, fardos de algodón, harinas de Castilla o papel del estado. (185)

En definitiva, Pereda rechaza a esa clase acomodada de ideas vacías, sumamente equidistante y con una única prioridad, sus propias ganancias monetarias. Para concluir su juicio de valor sobre Peñascales y su camarilla de allegados, el autor ataca a los ideales liberales que esas élites defendieron otrora de forma inconsciente provocando que “aquellas *muchedumbres* por las que nada habían hecho ellos nunca, y de las que jamás se habían acordado sino para explotar su trabajo a cambio de un mezquino pedazo de pan, se alzaban imponentes, en virtud de las alas que les prestara una libertad mal entendida” (185-186).

Por último, es preciso señalar las diferencias existentes en relación con su interés por la política. En el caso de Peñascales, ya en el capítulo II realiza una intervención de carácter político en una sesión del ayuntamiento de su ciudad. Posteriormente, durante su estancia en la corte Simón se aficionó a seguir las sesiones del congreso “ya con su mujer, ya solo, rara era la sesión que él no presenciara desde la tribuna pública” (171-172). Por tanto, Cerojo muestra un interés notable en la disciplina política aun cuando con respecto a sus ideales es alguien cambiante en función de su conveniencia. En el caso de Moscoso lo que ocurre es diametralmente opuesto. Casi no se menciona su ideología, aunque sabemos que llega incluso a adoptar el papel de revolucionario disculpando determinados desmanes a fin de discutir con su tío, a pesar de que hemos visto que su visión de la sociedad es profundamente conservadora. El narrador de *Los Pazos de Ulloa* señala que, si bien parecía que Moscoso tenía cierta tendencia al absolutismo, no le interesaban ese

tipo de cuestiones, ni tan siquiera cuando es propuesto como candidato se ofrece información sobre sus inclinaciones o propuestas como posible diputado.

3.3 *La campaña electoral*

Uno de los puntos de convergencia más significativos entre las dos novelas aquí estudiadas es la descripción del modo en que se preparaban y llevaban a cabo las campañas electorales del momento. En ese relato existen similitudes relevantes, especialmente la presencia del caciquismo y las consiguientes acciones fraudulentas a fin de obtener el resultado electoral deseado. Sin embargo, si en la obra de Pardo Bazán la campaña se condensa en unas pocas páginas, en *Los hombres de pro* esta abarca varios capítulos en los cuales se ofrece un mayor grado de detalle, un hecho que muestra cómo en la novela de Pereda la política es lo verdaderamente esencial, mientras en la obra de doña Emilia se trata de un tema secundario subordinado al proceso de autoconocimiento y aprendizaje de Julián Álvarez y Marcelina.

En Los hombres de pro, a partir del capítulo IX Pereda relata con suma maestría el desarrollo de las campañas electorales en aquel tiempo, sobre todo en los distritos rurales. Primeramente, se detallan los pasos que sigue el candidato con el propósito de lograr el triunfo en las urnas. Para empezar, dirige una gran cantidad de cartas a las personas más influyentes. Posteriormente se reúne con lo que Pereda llama agentes electorales, aquello que en terminología más reciente podríamos llamar equipo de campaña. Ese pequeño grupo de hombres, conocedores del distrito a la perfección, dan cuenta de la existencia de tres candidaturas: la independiente liderada por Peñascales, una segunda ligada al actual gobierno, y una última de oposición radical y al parecer apoyada por numerosas capas de las clases desfavorecidas. En este punto se reflejan de forma evidente algunas de las artimañas empleadas entonces para lograr el triunfo, las cuales aún hoy persisten en diversos lugares del planeta. Es el caso de las dádivas de alimentos a fin de ganarse el favor de los votantes, de tal modo que, si el candidato de oposición ofrecía “media libra de pan y un trago de vino”, Simón decide añadir a lo dado por su contrincante “dos docenas de castañas y, en caso de apuro, un cigarro de a dos cuartos” (191). En última instancia, podía Peñascales hacer una jugada desesperada y declararse candidato gubernamental, a fin de obtener los favores del poder. Esto deja bien a las claras que en realidad el proceso electoral era enormemente falso, puesto que cambiar de bando con

esa despreocupación es una muestra de que los candidatos se movían por intereses socioeconómicos y no por cuestiones ideológicas de calado, tal y como ocurre también en importantes novelas de aquel entonces, por ejemplo, *La Regenta* de Clarín en el personaje de Álvaro Mesía.

En el capítulo X, Simón recorre su distrito a la búsqueda de sufragios y es entonces cuando salen a la luz diversas prácticas caciquiles muy presentes hasta el final del periodo de la Restauración, que el autor detallará también en novelas posteriores como *Don Gonzalo González de la Gonzalera* (1879). Sobre uno de estos hombres influyentes se dice “conocía, uno a uno y con sus méritos, vicios, resabios y necesidades, a todos los electores del distrito, y, por consiguiente, el modo de interesarlos o de reducirlos” (191). Tal es la importancia de los caciques que Peñascales se ve obligado a ofrecerles regalos como buenos cigarrillos a fin de ganarse su favor. Esa relevancia se observa cuando, tras ganarse a uno de ellos, los miembros de su equipo le dicen: “esté usted seguro de que en este ayuntamiento han de votarle a usted hasta los difuntos” (195). Esta cita da cuenta de una de las prácticas más habituales en aquella época: la alteración del censo electoral a fin de introducir de forma fraudulenta papeletas de personas ya fallecidas, de modo que los resultados casi nunca eran el reflejo de la verdadera voluntad popular. Dicha voluntad solía ser comprada o coaccionada, tal y como muestran las palabras de uno de los integrantes del equipo de campaña sobre un influyente tabernero: “el sujeto ese vende vino y tabaco, razón por la que no hay un vecino que no le deba algo [...] así se ejercen en los pueblos las grandes influencias, y con ese criterio se hacen siempre las elecciones” (196). En otra ocasión, el narrador dice sobre este asunto: “en cuanto a las masas de electores, que eran los verdaderos árbitros de la contienda, nadie se cansaba en pedirles su parecer, irían como dóciles rebaños a depositar en las urnas una candidatura que se les entregaría cerrada, y ni más sabían ni más sabrán en los siglos de los siglos, aunque siglos dure, que lo dudo, esta comedia” /221-222). El hecho de catalogar en estos términos a los electores y a la democracia dan cuenta de la desconfianza que sentía Pereda ante el sistema democrático por el que abogaron los sectores más progresistas de la sociedad.

Con el objetivo de conseguir los votos que tiene en su poder el mencionado tabernero, Simón se ve obligado a llevar a cabo un auténtico fraude, lo cual en un principio le escandaliza. El tabernero, acusado de contrabando, necesita un favor judicial que casualmente Simón le puede proporcionar, pues conoce a un pariente de la cuñada de un amigo del regente de la audiencia, aunque no recuerda su nombre ni dónde vive. Para

salir de ese apuro su equipo le convence para que firme a un nombre cualquiera, puesto que ese sobre se perderá entre gran cantidad de trámites burocráticos. Ante los reparos morales de Simón, Celso Lépero, hombre clave de su gabinete, le dice: “pues cuente usted desde ahora con que le han de ocurrir en el distrito doscientos lances por el estilo, y si usted está resuelto a hacerles ascos a todos, ya puede volverse a su casa en la seguridad de no sentarse en los bancos del congreso” (202). Estas palabras son una evidencia avasalladora de la profunda corrupción existente en el sistema político y electoral del momento. En palabras del narrador, “¡cuánto abundaban los traficantes en votos y los especuladores en candidaturas!” (217).

En el capítulo duodécimo continúan apareciendo algunas tácticas empleadas para ganar la mayor cantidad posible de sufragios. Entre ellas cabe destacar la visita a humildes chozas o los elogios a las reses de los campesinos con objeto de despertar su interés en el candidato. Que estas estrategias eran ya habituales se observa cuando uno de aquellos labradores afirma: “—De la que yo entendía un señor tan prencipal como este alabarme tanto las bestias, dije para mí: ‘¿por qué será?’ ¡mil demonios si me acordaba de las eliciones!” (219). Esta cita no tan solo muestra la corrupción de todo el proceso, sino que expresa también un cambio de coordenadas en la política nacional: durante las primeras décadas de sistema constitucional “seudodemocrático” el criterio para poder votar se basaba en el sufragio censitario, es decir, en un sistema en el cual el derecho al sufragio estaba restringido a aquellos que pudieran demostrar un determinado nivel de renta claramente inaccesible para la inmensa mayoría de la población. Esto suponía que las campañas electorales eran en cierto modo más simples, ya que tan solo era necesario convencer a hombres de las casas importantes pues la votación, como se ha visto, se dirimía entre unos pocos. Sin embargo, a partir de las elecciones a Cortes Constituyentes de 1869 se aprobó en España el sufragio universal masculino, lo cual comportó algunas modificaciones: aun cuando es cierto que la influencia estaba en manos de escasos caciques de gran relevancia, capaces de movilizar a una masa social coaccionada y sin excesivo criterio para votar de forma libre e independiente, la entrada de las clases populares campesinas como electores implicó que los candidatos tuvieran que hacer al menos algunos esfuerzos para convencer a esos sectores de la sociedad. Ese empeño en afinar la propaganda se refleja a la perfección con el siguiente comentario de la voz narrativa: “y allí tenía usted a todo un capitalista, cargado de oro y diamantes, apeándose entre puercos, terneros y mastines, descubriéndose humildísimo, dando la mano y

preguntando por la señora y demás familia, a un rústico destripaterrones que olía a boñiga y aguardiente” (218). El conjunto de estrategias y prácticas caciquiles aquí descritas han sido ampliamente documentadas en estudios posteriores, de tal modo que autores como Moreno Luzón (1996) han puesto de manifiesto la existencia de estrategias entre las que se incluyen “robar actas, comprar votos o falsificar los resultados”. En palabras de Moreno Luzón, “el nivel del fraude orquestado por el ministerio era siempre alto, desde las suspensiones de los ayuntamientos con objeto de controlar las mesas hasta la falsificación de los resultados”, e incluso ha señalado que “se ha acusado a las medidas de universalización del voto de haber incrementado el nivel de fraude: con más votantes, las noticias de compras de votos y de violencia electoral no desaparecieron, sino que se multiplicaron” (1996: 25).

En el capítulo XIII el panorama para Simón parece sombrío, pues incluso algunos de sus aliados le abandonan, entonces decide convertirse en candidato gubernamental. Los resortes del poder actúan rápidamente como si se tratase de alguna pócima milagrosa, de tal modo que se aparta al anterior candidato del gobierno dándole lo que ambicionaba, “una credencial de primera”, a fin de proclamar a Peñascales diputado sin mayores dificultades.

En *Los Pazos de Ulloa*, la descripción de las actividades proselitistas del marqués de Ulloa y sus acólitos pueden hallarse principalmente entre los capítulos XXIV y XXVI de la novela. Al inicio del capítulo XXIV, antes de entrar en la vorágine de la campaña, la autora nos ofrece mediante la voz narrativa una visión en negativo de la política:

por todas partes cubre el manto de la política intereses egoístas y bastardos, apostasías y vilezas [...] en el campo, ni aun por hipocresía o histrionismo se aparenta el menor propósito elevado y general. Las ideas no entran en juego, sino solamente las personas, y en el terreno más mezquino: rencores, odios, rencillas, lucro miserable, vanidad microbiológica. (Pardo Bazán, 2015: 257)

Del mismo modo plantea una visión crítica sobre la Revolución de 1868, en consonancia con sus postulados conservadores. El proceso revolucionario padece a juicio de doña Emilia de males como el excesivo radicalismo: “forzoso es reconocer, no obstante, que en la época de la Revolución, la exaltación política, la fe en las teorías llevada al fanatismo, lograba infiltrarse doquiera” (257), así como la carencia absoluta de sosiego a la hora de tomar decisiones trascendentales.

Seguidamente, se detalla el panorama electoral del distrito: en él mandaban básicamente dos caciques, Barbacana y Trampeta. El primero se declaraba por aquel entonces carlista, mientras su rival Trampeta se colocaba en la órbita liberal. Sin embargo, tal y como atestigua el narrador, “ninguno de los dos adversarios tenía ideas políticas [...] Más, por necesidad estratégica, representaba y encarnaba cada cual una tendencia y un partido” (259).

A pesar de su nula consciencia ideológica, la lucha entre estos contrincantes fue a lo largo de los años extremadamente cruenta, y de hecho “importa advertir que algunas de las cruces que encontraba el viajante por los senderos [simbolizando a los fallecidos], algún techo carbonizado, algún hombre sepultado en presidio para toda su vida, podían dar razón de tan encarnizado antagonismo” (259). Resulta necesario resaltar que se esboza aquí un breve perfil psicológico de los dos caciques: a Barbacana se le describe como alguien “más grave, más autoritario, más obstinado e implacable en la venganza personal, más certero en asestar el golpe, más ávido e hipócrita [...] era además hombre que prefería servirse de medios legales y manejar el código”, mientras Trampeta “solía proceder con más precipitación y violencia que Barbacana, asegurando la retirada menos hábilmente [...] Trampeta poseía en desquite gran fertilidad de ingenio, suma audacia, expedientes impensados con que salir de los más graves compromisos”(259-260) .

El primer paso de Trampeta, representante esta vez de las fuerzas gubernamentales oficiales y por tanto sintiéndose más seguro de su triunfo, fue dismantelar los estamentos de la administración que le fuesen hostiles, de tal manera que “poco a poco las hechuras de Barbacana iban cayendo, y estancos, alguacilatos, guardianías de la cárcel, peones camineros, toda la plantilla oficial de Cebre” (261) iba quedando a la medida del cacique liberal. Barbacana por su parte apoyaba débilmente y sin compromiso alguno al candidato carlista, de cuyo éxito desconfiaban incluso sus propios correligionarios al ser un hombre “sin arraigo en el país y con fama de poca malicia política” (261). Debido a estas circunstancias y gracias a las gestiones de Primitivo, el candidato carlista se retiraba de la lucha y su lugar lo ocupaba Pedro Moscoso como candidato independiente. Si en un primer momento Trampeta se sintió confiado hasta el punto de que respondía de la elección, con la noticia del nuevo candidato por el lado carlista empieza a perder la calma. Según el cacique, sus problemas estribaban en que Primitivo, otrora un cacique que fluctuaba entre los dos bandos se había decidido al parecer por el carlista, y “disponía de numerosos votos seguros, pues muchísima gente le debía cuartos” (263). Esta cita

vislumbra ya la existencia del fraude electoral, pues el hablar de votos seguros en un régimen supuestamente democrático resulta un indicio claro de ello. El gobernador del distrito, conocedor de la apurada situación en la que se encontraba la candidatura oficialista, decide no reparar en los medios para alcanzar el fin anhelado tal y como tendremos tiempo de observar más adelante.

Para don Pedro Moscoso el ser candidato tenía esencialmente una causa, la vanidad, pues en cuanto a ideales “no tenía don Pedro ideas políticas, aun cuando se inclinaba al absolutismo, creyendo inocentemente que con él vendría el restablecimiento de cosas que lisonjaban su orgullo de raza, como por ejemplo, los vínculos y mayorazgos” (264). Además, es preciso señalar que su candidatura comportó una serie de implicaciones personales: se mostró sumamente cordial, incluso cariñoso con su hija, a la que mostraba en público con orgullo; y cuidó también con mayor esmero su aspecto personal puesto que “la pasión política sacaba partido hasta de la estatura, del color del pelo, de la edad” (265).

La primera estrategia de campaña por parte de la candidatura carlista se basaba en las comidas con un gran número de potenciales electores y aliados. Los obsequios incluían “tostado jerez y bizcochos”, “vino del Borde y tarterones de bacalao, grandes fuentes de berzas y cerdo” (265). Al igual que ocurre en la novela de Pereda, se pone énfasis en el agotamiento que suponen las elecciones, pues es preciso realizar incesantes recorridos por el territorio a fin de ganarse el favor de las personas influyentes. En este caso esa sensación se traslada a las yeguas, mulas y borricas, quienes “jadeaban exánimes de tanto trotar, y humeaba todo su pobre cuerpo bañado en sudor” (270). Con una elección más disputada de lo previsto en un principio, Trampeta decide no ceñirse a los principios más o menos legales que solía emplear con anterioridad y hace un llamado al gobernador porque era preciso “desplegar fuerza, destituir, colocar, asustar, prometer, y, sobre todo, que el candidato cunero del gobierno aflojase la bolsa” (270). Mientras tanto, de la charla entre Trampeta y su superior se desprenden algunas estrategias utilizadas por el cacique: si en la actualidad están en boga las noticias falsas destinadas a azuzar el miedo entre los electores y a desacreditar a candidatos de toda índole, ello ya se ponía en práctica en el siglo XIX. Así, sobre el marquesado de Moscoso, Trampeta afirma haber proclamado por todo el distrito que “el gobierno le ha sacado el título para dárselo a otro más liberal, y que ese título de marqués quien se lo ha ofrecido es Carlos VII, para cuando venga la inquisición y el diezmo” (271). En esta cita hay dos informaciones falsas: aunque

ciertamente don Pedro no era marqués, ni el gobierno le había quitado el título ni se lo había dado a alguien por ser liberal; tampoco hay constancia en la novela de que efectivamente el pretendiente carlista ofreciese el título al señor de Ulloa. Para agitar el miedo entre los electores, podemos observar como Trampeta usa un extraordinario truco propagandístico conocido hoy como campaña negativa (Diccionario Electoral del INEP, 2006): relacionar a un candidato con una vuelta traumática al pasado, de ahí sus apelaciones a la Inquisición y al diezmo, aun cuando cabe decir que probablemente tales afirmaciones podrían encerrar algo de verdad.

En cuanto a Barbacana se reúne con personajes importantes y adictos a su causa como el arcipreste de Loiro, sobre el cual el narrador afirma que fue en su día el mejor instrumento electoral conocido. Una anécdota ilustra a la perfección la eficacia del arcipreste: al ir perdiendo una elección, destruyó de un puntapié la urna logrando así el triunfo de su candidato.

El diálogo que sostienen Eugenio de Naya y el arcipreste a continuación es de suma importancia para el análisis de la campaña. En él don Eugenio da cuenta primeramente de las malas artes empleadas por el sector gubernamental a fin de obtener la victoria: “el gobierno dispone de mucha fuerza, ¡qué diantre!, y cuando ve la cosa mal parada recurre a la coacción, haciendo las elecciones por medio de la Guardia Civil” (Pardo Bazán, 2015: 277). Las explicaciones de don Eugenio muestran además como Trampeta había puesto en marcha otro ardid de campaña: decidió usar la situación familiar de Moscoso a fin de desprestigiarle ante la opinión pública de Cebre apelando a sus relaciones con Sabel y a la existencia de un hijo ilegítimo. En palabras de la voz narrativa “había despertado en la población de Cebre un santo odio al pecado, una reprobación del concubinato y la bastardía, un sentimiento tan exquisito de rectitud y moralidad que asombraba” (278). Por otra parte, Trampeta acude una vez más a las noticias falsas pues hace circular la idea de que Nucha y don Julián sostienen relaciones de carácter amoroso. Esta supuesta información, filtrada en palabras de Eugenio por el propio Primitivo Suárez, anticipa la deslealtad del mayordomo, completamente decisiva para la derrota electoral del marqués.

Antes de concluir este apartado, a nuestro juicio es relevante señalar que, a diferencia de lo que ocurre en *Los hombres de pro*, no observamos aquí una participación del candidato más allá de los banquetes ofrecidos y de algunos cambios personales ya comentados. La voz cantante parecen llevarla Barbacana, primitivo y los curas adeptos a su causa, mientras que no tenemos constancia de que Moscoso recorra el territorio a la búsqueda

de adhesiones como sí hacía hasta la extenuación Simón Cerojo. Según nuestro parecer, esta relativa falta de implicación en las actividades proselitistas responde a un rasgo importante para comprender al personaje, su desinterés en los asuntos políticos, al contrario de lo que ocurría con Peñascales. Además, esta apatía puede explicarse también por el interés que tiene la autora en dibujar a Pedro Moscoso como un candidato de papel, a la manera de un muñeco que es manejado con suma facilidad por los verdaderos políticos.

3.4 *El día de las elecciones*

Quizá de forma sorprendente, las acciones acaecidas el día de las votaciones reciben mayor atención y detalle en la obra de Emilia Pardo Bazán. En el caso de *Los hombres de pro*, Pereda en pocas líneas condensa el conjunto de malas artes empleadas al momento del sufragio en una cita magistral que reza: “se habló mucho de palizas, de urnas suplantadas, de electores presos, de muertos que votaban, y aun de algunos vivos que por votar murieron; de casas que ardían, y de otros recursos tan usuales y lícitos como estos, empleados en beneficio de la candidatura de don Simón” (Pereda, 1989: 223). Esta cruda descripción de las prácticas mafiosas y corruptas ocurridas a lo largo de toda la campaña contrasta con el acta de diputado “limpia como el oro” obtenida finalmente por Peñascales.

Frente a esta información sucinta y contundente al mismo tiempo, Pardo Bazán otorga gran relevancia al día decisivo para el proceso electoral. Primeramente, el narrador constata lo disputado de la lucha: “¡qué elecciones aquellas, Dios eterno! ¿qué lid reñidísima, qué disputar el terreno pulgada a pulgada, empleando todo género de zancadillas y ardidés!” (Pardo Bazán, 2015: 285). A continuación, se detallan algunas de esas triquiñuelas: en primer lugar, las ya habituales como trueques de papeletas, cambios en los horarios, falsificaciones, palos o amenazas. Además de estas, hubo otras singulares de esta elección: se ponían mesas electorales en lugares estratégicos como el descanso de una escalera, controlando el tránsito de electores y golpeando impunemente a los sufragantes adversarios; como afirma la voz narrativa: “en un colegio, las capas de los electores del marqués se rociaron de aguarrás y se les prendió fuego disimuladamente por medio de un fósforo, con que los infelices salieron dando alaridos, y no aparecieron más” (285). Sin embargo, quizá la más significativa por su grado de importancia y de comicidad

fue la artimaña llevada a cabo en Cebre, capital del distrito electoral homónimo. Se introduce la escena con unas palabras que resultan llamativas y que explican el significado social que tenían en aquel entonces las elecciones: “acudían allí los curas acompañando y animando al rebaño de electores, a fin de que no se dejasen dominar por el pánico en el momento de depositar el voto” (285). Pardo Bazán cataloga en boca del narrador al cuerpo electoral de “rebaño”, término que denota no tan solo cierto desprecio, sino que también pretende mostrar que estamos ante una masa sin criterio propio, algo que como vimos anteriormente ya postulaba Pereda. Además, resulta interesante observar que quienes acompañan a los labriegos y los incitan a la participación son los curas, lo cual refleja la importancia social que aún tenía el estamento religioso en la Galicia rural, incluso para eventos más modernos por su naturaleza como unas elecciones a Cortes.

A continuación, se ofrecen los detalles de la trampa como tal. Don Eugenio de Naya, sacerdote partidario de Moscoso, decide instalar a un campesino de confianza frente a la urna a fin de evitar un pucherazo. Trampeta y sus secuaces, impacientes ante la imposibilidad de actuar para suplantar las urnas realizan todo tipo de maniobras para distraer al muchacho, aunque sea un momento tales como invitarle a comer o a “echar un trago”. Viendo que esas tácticas no surgen efecto, el cacique liberal lleva a cabo averiguaciones sobre la vida privada del joven y descubre que “tenía un pleito de tercería en la audiencia, por el cual le habían embargado los bueyes y los frutos”. De este modo, le dicen “¡Fulano... ganaste el pleito!”, emocionándose el labriego y perdiendo de vista a la urna que debía resguardar. Esos escasos segundos son aprovechados hábilmente, pues “en este intervalo el secretario de la mesa verificaba el trueque de pucheros” (286-287).

Al iniciarse el escrutinio, el señor de los Pazos se halla en desventaja para sorpresa e indignación de los curas, quienes vociferan mientras Trampeta “ríe a socapa”. Con tales ardides la lucha se convierte en verdaderamente enconada, pero cuando los partidarios del marqués se veían ya ganadores de la contienda “inclinaron la balanza del lado del gobierno defecciones completamente impensadas, por no decir abominables traiciones, de personas con quienes se contaba en absoluto, habiendo respondido de ellas la misma casa de los Pazos, por boca de su mayordomo” (287). Precisamente Primitivo parece ser el sospechoso de la derrota, ya que contraviniendo por completo su habitual carácter impasible “dio rienda a una cólera furiosa, desatándose en amenazas absurdas contra los tráfugas” (287). De hecho, en una reunión ese mismo día en el despacho del cacique Barbacana, este dice “el Judas es otro”, a lo que el Arcipreste de Loiro responde “si el

señor marqués de Ulloa supiese que tenía en casa al traidor, con atarlo al pie de la cama y cruzarlo a latigazos...” (288).

Concluidas las votaciones, resulta evidente que Primitivo ha fingido estar de parte de su señor, y de hecho el propio Barbacana reconoce que el mayordomo les facilitó los fondos para la campaña, pero en verdad ha usado su considerable poderío para perjudicar a don Pedro, puesto que una victoria de Moscoso habría supuesto que se alejase de los Pazos junto con Nucha y por tanto una pérdida absoluta de la influencia que Primitivo ejercía sobre el señorito y sus bienes. El episodio de las elecciones finaliza con la descripción de una celebración por parte de los liberales victoriosos mediante sartenes, cacerolas y otros objetos ruidosos. Al derivar esa fiesta en un enjambre de “muertas” contra el vencido Barbacana y contra los curas, el cacique da permiso a sus compañeros para dar un escarmiento a los instigadores del bullicio. En este punto el hidalgo carlista Ramón Limioso pone de manifiesto su desprecio por el vulgo al expresar “a esa gente, a palos y latigazos se les sacude el polvo. No ensuciar un arma que uno usa para el monte, para las perdices y las liebres, que valen más que ellos” (294-295). Así pues, henchidos de gozo y voluntad Limioso, los curas y un guardaespaldas de Barbacana expulsan con suma facilidad a los manifestantes, con tal menosprecio que les golpeaban “como se fustigaría a una piara de marranos”.

3.5 *La vida parlamentaria*

Si la cuestión política en *Los Pazos de Ulloa* se cierra con la derrota de Moscoso por escaso margen, impidiéndole de este modo llegar a las cortes, en el caso de *Los hombres de pro* el candidato Simón de los Peñascales sí tiene éxito en su aventura electoral y, en consecuencia, se gana, aunque con procedimientos fraudulentos, un asiento en el Congreso de los Diputados. La descripción de todo lo que se relaciona con el parlamento y sus entresijos arranca en el capítulo XIV de la novela, cuando Peñascales muestra cierta ingenuidad propia de los diputados recientes. Tras enterarse de que la oposición pretende despojarle de su condición al impugnar su acta por los atropellos y corruptelas cometidas, Simón teme que la discusión que habría de darse en comisión sea perjudicial para sus intereses. Sin embargo, uno de los ministros le tranquiliza al decirle que, aun cuando el bloque opositor discuta varios meses, la mayoría gubernamental tumbará cualquier objeción. Una vez más, Pereda quiere mostrar en cierta medida la inutilidad del sistema

parlamentario democrático, pues el congreso no es como muchos idealistas creyeron el ágora donde se debatían los asuntos de la nación para llegar finalmente a acuerdos satisfactorios, sino el lugar donde las mayorías imponen su condición sin miramientos.

En el capítulo XV el autor pone de manifiesto el cariz soporífero de las sesiones del congreso cuando afirma

de aquí que no se sorprendiera maldita la cosa al observar que mientras un orador de mala facha y peor estilo se desgañitaba echando pestes por la boca, manoteando sobre el banco delantero y tragando vasos de naranjada, entre consulta y repaso a sus apuntes, los poquísimos diputados que quedaban en el salón se entretuviesen en hacer pajaritas de papel, en despachar su correspondencia o en chupar los caramelos del presidente, (Pereda, 1989: 231-232),

en otra muestra del descrédito hacia el sistema parlamentario. Si los propios miembros de la cámara no tienen interés alguno en los asuntos que se abordan, ¿cómo lo han de tener el resto de los ciudadanos? En este sentido el narrador afirma: “¿qué importaba allí el temple de los argumentos? ¿qué más daba que fuesen estos de acero que de cartón? ¿decidían a caso las razones aquellos debates? Mal podía ser así cuando solo se enteraban de ellos los taquígrafos” (233).

El desconocimiento sobre los elementos más básicos de un sistema parlamentario mínimamente robusto era tan palpable que los diputados ni tan solo sabían qué se debía votar en cada sesión, de tal manera que se les pedía votar afirmativa o negativamente según conviniese a su bancada, sin ninguna otra información. Lleno de sincera indignación, Pereda, tras la voz del narrador refiere “con semejante criterio se resolvían, y continúan resolviéndose, los asuntos de más trascendencia para la patria” (234).

Seguidamente, el autor pone de relieve mediante ejemplos que los debates acalorados no son más que una farsa por ser plenamente fingidos, exactamente igual que el sistema en su conjunto. Así, si en la tribuna los parlamentarios se insultaban con palabras como “*partido sin pudor, grupo faccioso, hombre funesto, pandilla hambrienta*” (234), a los pocos minutos esos mismos contendientes comían del mismo plato. De hecho, en la intimidad un correligionario de Peñascales le comenta sobre el parlamentarismo existente “es una calamidad. Aquí no hay más que ambiciones personales, con las que es imposible todo gobierno” (236). La crítica a los liberales reside en que, aun reconociendo este diputado las carencias del sistema, se niega a suprimirlo.

El capítulo XVI ilustra precisamente las ambiciones desmedidas de los parlamentarios, quienes al ocupar sus escaños anhelaban todo tipo de favores para los suyos: “uno quería

un gobierno de provincia para su hermano, otro, una alcaldía de la isla de Cuba para sí mismo, otro, un juzgado para su pueblo” (237): cuando el ministro, incapaz de complacer a todos afirma “tenemos al clero y a los maestros de escuela sin pagar”, un diputado le responde “¿y a mí que me importa? Lo que usted debe tener presente es que mi recomendado es en su pueblo el mejor agente de la política del gobierno, que es un incansable propagandista de ella, y que tal vez a sus esfuerzos heroicos debo yo mi elección” (238). Por tanto, los diputados no tienen interés alguno en el bien de la nación y sus ciudadanos, puesto que para ellos el presupuesto es solamente una herramienta que les permite un mayor enriquecimiento. Esa conducta tiene empero una causa evidente, su incapacidad para vivir de otra cosa que no sea la política. En palabras del narrador “muchos de ellos no vivían, sin embargo, de otra cosa, ni adivinar les era fácil de qué vivirían cuando en el cargo cesaran” (240).

En los siguientes capítulos don Simón teje una relación de proximidad con un periodista y supuesto diplomático llamado Arturo Marañas, quien le anima a dar su primer discurso como diputado y a ofrecer alguna fiesta en su casa para la buena sociedad. Sin embargo, pronto Simón no tan solo conoce por boca del ministro las mentiras del periodista, sino que se ve envuelto en un negocio turbio relacionado con préstamos a bajo interés gracias a la persuasión ministerial, lograda bajo la promesa de un título nobiliario. Seguidamente, se da cuenta del discurso pronunciado por Peñascales. Este fue tan breve como desastroso, hasta tal punto que el propio Simón quedó abochornado y profundamente avergonzado. Marañas, hasta hacía poco fiel aliado suyo, se había convertido en su peor enemigo al verse expulsado de la casa del político tras descubrirse sus embustes, de tal modo que Peñascales fue hondamente criticado en su periódico y en el resto de la prensa de oposición.

A partir de entonces los hechos relacionados con lo político acaecen en rápida sucesión: el préstamo auspiciado por el gobierno no sale según lo esperado, de tal modo que surgen rencillas en el interior del ejecutivo que acaban por provocar su dimisión. Con la caída en desgracia del gabinete que lo encumbró, Peñascales se ve envuelto en una situación económica comprometida, desvaneciéndose con ello sus ilusiones de grandeza. Hastiado y arruinado, abandona las cortes tras la boda de su hija con Marañas en el capítulo XXIII de la novela y vuelve a su casa para recuperar su fortuna. La frase de Cerojo con la que se cierra la narración rebela no solamente el desprecio de Pereda por un sistema democrático donde cualquier “tabernero” anhela ser ministro, sino también un cierto

elitismo, pues el autor pretende constatar que la política no debiera ser una disciplina ejercida por cualquier ciudadano sin atisbo de cultura y formación.

En definitiva, la historia de Simón de los Peñascales es la de un hombre con ansias de notoriedad que fue capaz de llegar a diputado, aun cuando nunca tuvo en verdad las habilidades necesarias para ello. Su ambición desmedida le lleva finalmente casi a la ruina, y acaba por lamentar su breve trayectoria en las cortes. Esas cortes, para un hombre francamente conservador como Pereda, no son solamente el fruto de una libertad que ha llegado demasiado lejos, sino también desorden, aburrimiento, fingimiento y un nido de anhelos de diversa índole para hombres sin oficio ni beneficio cuya prioridad no es, en ningún caso, el progreso real de la nación.

4. CONCLUSIONES

Tras el análisis de estas dos novelas, a nuestro juicio pueden inferirse diversas conclusiones: las dos obras comparten diferentes aspectos: el rechazo de la revolución por parte de los autores, una visión profundamente negativa de la disciplina política, el trasunto autobiográfico a la hora de abordar las cuestiones electorales, la presencia de unas elecciones y la descripción de las prácticas fraudulentas para obtener los resultados deseados e incluso la falta de instrucción de los candidatos. Sin embargo, en relación con los matices de nuestro conservadurismo decimonónico, deben señalarse también diferencias de calado: si en Pereda se observa un nítido rechazo al sistema democrático, Pardo Bazán pone el foco en las miserias morales de la práctica política más que en la democracia misma como método de representación; frente al tradicionalismo perediano de raíz carlista, en la obra de doña Emilia se atisba su conservadurismo en cierto modo más liberal, sobre todo al describir el salvajismo reaccionario de Moscoso y las funestas consecuencias que dicha actitud tiene para las mujeres; si Moscoso es hombre de fiereza y escaso interés en lo político, Peñascales tiene ansias de grandeza y se interesa por la política aunque desde una posición ideológica líquida; si *Los hombres de pro* es una novela de tesis cuyo tema fundamental es la política, *Los Pazos de Ulloa* marca una evolución teórica al adscribirse al naturalismo, de tal modo que la política es un asunto secundario frente a lo verdaderamente relevante: el triunfo ya no de la naturaleza, sino de la organización de los pazos y su estructura feudal y patriarcal. De hecho, puede decirse que en la obra de Pardo Bazán no se habla de política como tal, pues si bien están

presentes las intrigas y artimañas electorales no se pone énfasis en propuestas e ideas políticas, ya que en realidad Pedro Moscoso no es sino un títere en manos de los auténticos políticos.

Finalmente, es necesario destacar que las obras aquí estudiadas tienen en nuestro tiempo mayor vigencia de lo que cabría pensar: hoy como entonces la polarización y la falta de reflexión en la toma de decisiones caracterizan a nuestra política nacional; se emplean noticias falsas a fin de desprestigiar a los candidatos y cambiar el rumbo de las previsiones electorales; si en el presente están en boga famosos expertos demoscópicos como Iván Redondo, capaces de marcar el relato y la estrategia política a seguir, hombres como Celso Lépero eran, salvando las distancias históricas y culturales, los Iván Redondo de su época. Incluso la vida parlamentaria de aquel tiempo tiene semejanzas con la nuestra: tras tensas sesiones cargadas de descalificaciones hasta de índole personal, muchos de nuestros políticos asisten conjuntamente a comidas y actos con suma cordialidad; otros tantos continúan sin prestar atención a lo que se dice en las cortes, y al igual que entonces se suele imponer la voluntad de las mayorías parlamentarias pues está vigente aún la férrea disciplina en las distintas bancadas, de tal modo que preguntando si el partido debe votar “sí” o “no” se siguen resolviendo, como vaticinó Pereda, asuntos trascendentales para el futuro de la nación.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Acedo Castilla, José (1991). “La tesis política en las novelas de Pereda”, *Boletín de la Real Academia Sevillana de las Buenas Letras: Minervae baeticae*, nº 19, pp. 73-90.
- Burdiel, I (2019). *Emilia pardo Bazán (Colección españoles eminentes)*. Taurus, Madrid.
- Diccionario electoral (2006). *Campaña negativa, Instituto Nacional de estudios políticos*, México. Disponible en:
<http://diccionario.inep.org> > CAMPANA-NEGATIVA
- Dorca, Toni (2004). *Volverás a la región: el cronotopo idílico en la novela española del siglo XIX*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert.
- Estrada Sánchez, Manuel (1998). “La aventura electoral de José María de Pereda en 1871 y sus contradicciones políticas”, en Carlos Díaz Rementería, *Libro homenaje “in memoriam”*, Universidad de Huelva, pp. 285-296.
- Fernández Montesinos, José (1969), *Pereda o la novela idilio*, Valencia, Castalia.
- Freire López, Ana María (s/f). “Biografía de Emilia Pardo Bazán”. Disponible en:
<http://www.cervantesvirtual.com> > ... > La autora
- Freire López, Ana María (2003). “La primera redacción, autógrafa e inédita de los *Apuntes autobiográficos* de Emilia Pardo Bazán”, *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, nº 26 (2001), pp. 305-336. Disponible en:
<http://www.cervantesvirtual.com> > obra > la-primera-re...
- Gutiérrez Sebastián, Raquel (2013), “Los tribunos de la igualdad. La imagen de los liberales en los artículos periodísticos de Pereda”, *Siglo Diecinueve (Literatura hispánica)*, nº 19, pp.215-235.
- Madariaga de la Campa, Benito (2003), *José María de Pereda y su tiempo*, Centro de estudios montañeses, Santander.
https://centrodeestudiosmontaneses.com/wp-content/uploads/DOC_CEM/BIBLIOTECA/EDICION_CEM/BMADARIAGA/Pereda-y-su-tiempo_2003.pdf
- Mesa Leiva, Eduardo (2020). “Emilia Pardo Bazán, conservadora y feminista radical”, *La Vanguardia*. Disponible en:
<https://www.lavanguardia.com> > historia-contemporánea
- Pardo Bazán, Emilia (2015), *Los Pazos de Ulloa*, ed. de Teresa Barjau, Rebeca Martín y Montserrat Amores, Barcelona, Vicens Vives.

Pereda, José M^a (1989), *Los hombres de pro*, en *Obras Completas*, edición de Anthony H. Clarke y José Manuel González Herrán, III, Santander, Ediciones Tantín, pp. 127-284.

Sotelo Vázquez, Marisa (2005). “Aproximación al pensamiento político de Emilia Pardo Bazán”, Otra ed.: Luis F. Díaz Larios... [et al.] (eds.), *Lectora, heroína, Autora (La mujer en la literatura española del siglo XIX)*. III coloquio de la sociedad de literatura española del siglo XIX (Barcelona, 23-25 de octubre de 2002), Barcelona, Universitat de Barcelona- PPU, pp. 357-367. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com › obra-visor › html>